Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Ministerio del Medio Ambiente

Programa de Recambio de Calefactores

Última actualización: 12 mayo, 2026

Descripción

Postula al Programa de Recambio de Calefactores para ayudar a reducir las emisiones de contaminantes generadas por la combustión de leña en el **centro y sur de Chile**.

Podrás acceder a un nuevo calefactor, siempre y cuando entregues tu antiguo artefacto o cocina.

El programa está abierto para las comunas de **Valdivia (Región de Los Ríos)**, **Osorno (Región de Los Lagos)**, **Chillán y Chillán Viejo (Región del Ñuble)**.
Inscríbete en el **sitio web del Ministerio del Medio Ambiente (MMA)** o en la **Secretaría Regional Ministerial (Seremi) del Medio Ambiente de tu región**.

Revisa los antecedentes requeridos

- Ser propietario o propietaria del calefactor instalado en la vivienda. Debes entregar al Ministerio del Medio Ambiente el artefacto a leña para que sea destruido.
- Cumplir con los requisitos específicos que pide el programa en tu región.

Postula al programa

Para postular al Programa de Recambio de Calefactores:

1. Ingresa al **sitio web del MMA** y selecciona tu región.
2. Si quedas preseleccionada o preseleccionado, la Seremi del Medio Ambiente te contactará para coordinar una visita a tu hogar y revisar tu sistema de calefacción actual.

Importante:

- El **costo dependerá de la convocatoria** en cada región.
- **No se aceptan postulaciones** de **calefactores instalados en instituciones**, **organizaciones sociales** o lugares que no sean viviendas.
- Si **vives en un departamento**, el recambio solo aplica para **aire acondicionado inverter**.

Lee el marco legal

Para más información, revisa los Planes de Prevención o Descontaminación Atmosférica (PPDA).